

DIARIO DE SESIONES

DE LAS

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SEOANE.

SESION DEL DOMINGO 1.º DE OCTUBRE DE 1837.

SUMARIO: Abierta á la una, se lee y aprueba el Acta de la anterior. =Queda sobre la mesa un oficio del Sr. Ministro de Hacienda, acompañando varios documentos referentes á anticipaciones de efectos y dinero. =Se procede á la eleccion de Presidente, Vicepresidente y Secretario. =Verificado este acto, resulta elegido Presidente el Sr. Muguiro, Vicepresidente el Sr. Cantero, y Secretario el Sr. Caballero. =Manifestacion del Sr. Seoane. =Ocupan sus asientos los señores nuevamente nombrados. =Pasan á las respectivas comisiones y al Gobierno diferentes recursos y solicitudes. =Quedan las Córtes enteradas de una comunicacion de D. José Becerra, desde Orense, manifestando su próximo regreso á esta córte. =Manifestacion del Sr. Madoz, á nombre de la comision de Hacienda. =Observacion del Sr. Calderon de la Barca. =Contestacion del Sr. Madoz. =Se acuerda imprimir varios documentos relativos á Hacienda. =ORDEN DEL DIA: Discusion del dictámen de la comision de Instruccion pública fijando reglas para la apertura del curso de 1837 á 38. =Discurso del Sr. Sancho. =Del señor Argumosa. =El Sr. Gomez Becerra pide la lectura de un documento. =Contestacion de los señores Presidente y Moratin. =Se suspende la discusion. =Se lee un dictámen de la comision de Negocios eclesiásticos sobre las adiciones hechas al proyecto de ley de arreglo del clero. =Se lee la referente al art. 7.º del proyecto. =Discurso del Sr. Heros. =Del Sr. Martinez de Velasco. =Rectifican ambos señores. =Se declara el punto discutido. =Se acuerda sea nominal la votacion. =Verificada ésta, no resulta número suficiente. =Se leen las listas de los Sres. Diputados que excusaban su asistencia por enfermos y por hallarse en ocupaciones públicas y particulares. =El Sr. Onís pide conste su voto con la mayoría en la votacion anterior. =Se lee la parte relativa á la adicion hecha al artículo 8.º =Discurso del Sr. Sancho, con advertencias del Sr. Presidente. =Del Sr. Gomez Becerra. =Del Sr. Moure =Del Sr. García Blanco. =Rectifican los Sres. Moure y García Blanco. =Discurso del Sr. Heros. =Rectifican los Sres. García Blanco y Heros. =Discurso del Sr. Venegas. =Se suspende la votacion de esta parte del dictámen, y la relativa á la adicion hecha al art. 11. =Se lee la referente al art. 16. =Se suspende la discusion. =Se deniega la licencia solicitada por el Sr. Pedrosa. =Voto del Sr. Matheu, contrario á la aprobacion del art. 13 de la ley adicional de libertad de imprenta. =Orden del dia para mañana: Discusion del dictámen de la comision de Hacienda sobre la Memoria presentada por el Sr. Ministro del ramo, y los demás asuntos pendientes. =Se levanta la sesion á las cinco menos cuarto.

Procediéndose á la eleccion de Presidente, Vicepresidente y un Secretario, fué elegido para Presidente en primer escrutinio el Sr. Muguiro por 87 votos del total de 95, habiendo tenido 3 el Sr. Argumosa, 2 el Sr. Tarancon y 1 los Sres. Crespo Velez, Corral y Caballero.

Para Vicepresidente salió electo tambien en primer escrutinio el Sr. Cantero por 80 votos del total de 102, habiendo tenido 3 el Sr. Gomez Acebo, 2 los Sres. Lopez Pinto y Valdés (D. Dionisio), y 1 los Sres. Gil, Mata Vigil, Tarancon y Araujo.

Para Secretario quedó elegido asimismo en primer escrutinio el Sr. Caballero por 55 votos del total de 94, habiendo tenido 28 el Sr. Vazquez Parga, 2 los señores Bertran de Lis y Madoz y 1 los Sres. Argüelles, Hompanera, Pretel de Cózar, Gomez Acebo, Soler, Diez y Cantero.

Terminado este acto, y antes de dejar la silla de la Presidencia, dijo

El Sr. **SEOANE**: La grave enfermedad que me ha tenido en cama la mayor parte del mes que acaba de trascurrir; el estado de debilidad en que me hallaba la primera vez que tomé este asiento, y el estar las Córtes ocupadas en una discusion interesante, me impidieron dar las gracias á los Sres. Diputados por el honor que me dispensaron eligiéndome Presidente; honor en todos tiempos apreciable, pero mucho más para mí por las circunstancias particulares que habian precedido. Los señores electos Presidente y Secretario pueden acercarse á la mesa y ocupar sus respectivos asientos.»
